

10467

Quito, 02 de febrero del del 2017

2459

Señora.

KARINA GEOVANNA JARRIN MORA

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **ODONTOCHIQI-CIA-LTDA** en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Vicepresidente de la Compañía para un periodo de dos años, contados desde la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Las atribuciones y deberes del **KARINA GEOVANNA JARRIN MORA** constan en los estatutos de la compañía **ODONTOCHIQI CIA LTDA.** la cual se constituyó mediante escritura pública celebrada el siete de febrero del dos mil catorce, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito de la Doctora Mariela Pozo e inscrita en el Registro Mercantil el diez y ocho de marzo del dos mil catorce.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

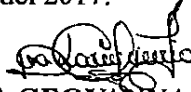
Con sentimientos de consideración.

Atentamente.



f) DIEGO FERNANDO GALARRAGA PIEDRA
C.C. 1710872647
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

RAZON:- El 02 de febrero del 2017, en la Ciudad de Quito, **ACEPTO** mi nombramiento que antecede para desempeñarme como Vicepresidente de la Compañía **ODONTOCHIQI CIA LTDA**, cargo que fui elegido por la Junta Universal de Socios, en sesión de fecha 02 de febrero del 2017.



f) KARINA GEOVANNA JARRIN MORA
C.C. 0401110333
VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Ex. 177491

TRÁMITE NÚMERO: 10467



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2459
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ODONTOCHIQUI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARRIN MORA KARINA GEOVANNA
IDENTIFICACIÓN:	0401110333
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 774 DEL 18/03/2014 NOT. 31 DEL 07/02/2014.- L.P
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro Público
Cantón Quito